



FACULTAD DE MINAS
R E S O L U C I Ó N M.DFMi - 1823 de 2022
(07 DE JUNIO)

" Por la cual se declara desierto el proceso de invitación pública No. M-0628 para "Prestar servicios profesionales para acompañar actividades referentes a charlas de funcionarios de la agencia nacional de minería en el curso Ventilación en espacios confinados"

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MINAS – SEDE MEDELLIN

En uso de sus atribuciones legales y

C O N S I D E R A N D O

Que la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, el día 25 de marzo de 2022, publicó en su página web la invitación pública a presentar propuesta M-0628, por el cual se invitó a "Profesionales en ingeniería química" a presentar propuestas para "Prestar servicios profesionales para acompañar actividades referentes a charlas de funcionarios de la agencia nacional de minería en el curso Ventilación en espacios confinados".

Que el día 28 de marzo de 2022 fecha previamente señalada para la recepción de propuestas y cierre de la invitación,

Se presento Luis Francisco Vallejo Molina quien cumplía con el perfil, posterior a la publicación de la evaluación y en el momento de realizar la orden la imputación del CDP estaba incorrecta y por tal razón se declara desierta esta invitación. Posterior a esto se genero una nueva invitación con el mismo objeto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el proceso de invitación pública a presentar propuesta M-0628, cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales para acompañar actividades referentes a charlas de funcionarios de la agencia nacional de minería en el curso Ventilación en espacios confinados".

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese el contenido de la presente resolución en el link de la página web de la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia

P U B L Í Q U E S E Y C Ú M P L A S E

Dada en Medellín, el 07 de Junio de 2022.

VERÓNICA BOTERO FERNÁNDEZ

Decana

Elaboró: tmalvarezs